
EL PAÍS**ARCHIVO**EDICIÓN
IMPRESA

VIERNES, 31 de diciembre de 1982

LA LIBERACIÓN DE SATURNINO ORBEGOZO

46 días de secuestro

EL PAÍS | 31 DIC 1982**Archivado en:** Saturnino Orbegozo Eizaguirre ETA-pm Comunicados terroristas Asambleas ETA Manifestaciones contra ETA Manifestaciones contra terrorismo Secuestros terroristas ETA Lucha antiterrorista Grupos terroristas España Sucesos Terrorismo

Saturnino Orbegozo Izaguirre, de 69 años de edad, fue secuestrado en la mañana del domingo 14 de noviembre por dos jóvenes en la localidad de Zumárraga, cuando salía de misa. La misma noche del secuestro, una llamada anónima efectuada a un rotativo guipuzcoano reivindicaba para ETApM VIII Asamblea la autoría del hecho. Dicho comunicado fue desmentido por esta organización a través de una llamada a Radio Popular en Bilbao, en la que ETApM sostenía que "cualquier comunicado referido al secuestro de Saturnino Orbegozo o a otras cuestiones será dado a conocer a través de los conductos habituales".

Las poblaciones de Zumárraga y Urretxu y muy particularmente los trabajadores de la empresa Esteban Orbegozo, SA, han protagonizado distintas manifestaciones y movilizaciones en favor del industrial secuestrado. Al cumplirse ocho días del secuestro más de 8.000 personas se manifestaron en silencio en Zumárraga para exigir la libertad inmediata del secuestrado. El día 23 de diciembre los trabajadores de las dos poblaciones vascas protagonizaron un paro de dos horas.

Al día siguiente, una nueva manifestación de más de 3.000 personas, convocada por el comité de empresa, recorrió las calles de Zumárraga bajo una persistente lluvia. Por último el pasado miércoles el comité de empresa de Orbegozo elaboró un comunicado dirigido a ETApM y a la opinión pública en el que explicó el sentido de sus movilizaciones y finalizó con las siguientes palabras. "Entiéndalo ETA: no estamos cantando alabanzas a nuestro patrón. Estamos valorando su derecho a la vida. No estamos *rogando* que lo suelten. Estamos *exigiendo* su libertad sin condiciones".

A los diecinueve días del secuestro se recibió en el diario *Deia* una carta manuscrita del industrial vasco dirigida a su hijo mayor, en la que manifestaba su temor a "que me pase algo" y pedía a su familia que pagara el rescate.

El día 6 de diciembre se hizo público el hecho de que ETApM exigía seiscientos millones de pesetas a cambio de la liberación de Orbegozo, actuando como intermediario entre la familia y los secuestradores el industrial vizcaíno Félix Eriz, quien ya había intervenido anteriormente como mediador en distintos secuestros. La familia exigió la presencia de un técnico contable en los contactos con los secuestradores para que éstos pudieran comprobar la situación económica y las disponibilidades reales de la empresa, hecho al que ETApM se había negado.

Las negociaciones entre la familia y los *polismilis* parecieron entrar en una fase crítica que coincidió con las fechas navideñas. El día 23, ETApM hizo público un comunicado en el que se desentendía del desenlace del secuestro, lo que fue interpretado como una última advertencia a la familia del industrial e incluso como una amenaza velada para la vida de Orbegozo.

Por último, ETApM VIII Asamblea, en un comunicado hecho llegar a diversos medios informativos el pasado martes, se declaró autora del secuestro y anunció su intención de *ejecutarle* "si no son cumplidas las condiciones exigidas para su liberación". El texto dedicaba

a continuación treinta líneas a presentar lo que los *octavos* calificaban como "postura intransigente y dictatorial de Orbezo".

© EDICIONES EL PAÍS, S.L. |
